

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-II0-080-2022

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	“ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALMAC”	
Promotor:	CORPORACION ALMAC, S.A.	
Categoría:	I	
Consultores ambientales:	CARLOTA SANDOVAL ANTONIO CASTILLO YESSICA MORAN	IAR-049-2000 IRC-067-2021 IRC-087-2021
Localización del proyecto:	PROVINCIA DE COCLÉ, DISTRITO DE AGUADULCE, CORREGIMIENTO DE EL ROBLE, VIA INTERAMERICANA - JAGUITO	
Fecha de inspección:	28 de julio de 2022	
Fecha de informe:	29 de julio de 2022	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> Carlota Sandoval- Consultora ambiental del proyecto Rodrigo Quijada - MiAMBIENTE, Regional de Coclé Kiriam González – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de Coclé 	

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: “ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALMAC”.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto denominado ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALMAC” consistirá en la construcción de una estación de combustible permanente: instalación de 4 tanques de almacenajes de combustible soterrados con capacidad de 10,000 galones cada uno (2 de diésel, 1 de 95 octanos y 91 octanos), instalación de 3 surtidoras (seis mangueras de 3 productos) y 1 surtidora de Alto Flujo. Además, una edificación que contará con tienda de conveniencia, oficina de administración, servicio sanitario de los colaboradores con su respectivo vestidor, depósito de mercancías, cuarto de máquinas, cuarto eléctrico, servicios sanitarios para el público. Área de 11 estacionamientos de la cual uno es para discapacitados, 1 área de monolitos para agua y aire, monolito de precio y área verde.

El manejo de las aguas residuales será a través de tanque séptico de biodigestor. La dotación del agua potable será a través del IDAAN.

A continuación, se presenta el cuadro de áreas del proyecto:

FOLIO REAL	# 30175125
UBICACION	# 2003
Area de la Finca:	0 has + 6502.08 m ²
Area a utilizar :	0 has + 2557.00 m ²
Detalle de Area de Construcción:	
Area de Construcción Abierta =	2284.70 m ²
Area de Construcción Cerrada =	100.25 m ²
Total de Area de Construcción =	2384.95 m ²

Dentro de las actividades propuestas para el desarrollo del proyecto señalan el movimiento de corte de 8366.57 m³ y relleno de 1153.66 m³, si bien es cierto, quedará un excedente aproximado de 7212.91 m³, el cual será llevado al vertedero de Aguadulce, en la cual se encuentra en coordinación con el Municipio de Aguadulce.

El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30175125 (F), código de ubicación 2003 con una superficie total de seis mil quinientos sesenta y dos metros cuadrados ocho decímetros cuadrados (6, 562 m² 8 dm²), que se utilizarán dos mil quinientos cincuenta y siete metros cuadrados (2, 557 m²) para la ejecución del proyecto, ubicado en Vía Interamericana, Jagüito, corregimiento El Roble, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

Con coordenadas UTM, WGS 84:

FINCA 30175125 (F)		
P	E	N
1	536808.72	903092.10
2	536762.39	903112.08
3	536795.03	903156.6
4	536836.54	903123.29

SERVIDUMBRE PÚBLICA		
P	E	N
1	536808.72	903092.10
2	536809.34	903089.63
3	536809.81	903787.54
4	536809.86	903086.41
5	536810.04	903084.44
6	536809.06	903083.50
7	536810.05	903081.96
8	536846.95	903122.67
9	536845.45	903123.99
10	536844.40	903122.91
11	536843.12	903122.68
12	536842.12	903122.36
13	536841	903122.23
14	536836.54	903123.29

IV. METODOLOGÍA

El día jueves veintiocho (28) de julio de 2022, se llega al sitio indicado por la consultora ambiental Carlota Sandoval, para realizar la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto; a las 1:40 p.m. Al momento de la inspección no se pudo ingresar a la finca porque se dio una intensa lluvia.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, del área donde proponen desarrollar el proyecto.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Como se describe en la metodología de la inspección no se pudo ingresar a la finca, sin embargo, la consultora ambiental a cargo del proyecto, nos indicó cual es el área donde proponen desarrollar el proyecto, donde se tomaron fotos y coordenadas. Y la consultora luego de unas preguntas vía telefónica, se retiró del área del proyecto. Posterior a ello se procedió a comparar las coordenadas tomadas en la finca indicada con las señaladas en el EsIA, y nos pudimos percatar que no coinciden. Por lo que por medio del GPS seguimos el recorrido en la vía interamericana hasta tener la referencia de las coordenadas señaladas en el EsIA. Obteniendo que aproximadamente el área del proyecto según el EsIA se ubica a 115 metros lineales del área señalada por la consultora.

Observación 2: De ambas áreas se tiene referencia de la vegetación existente y de la topografía que en un área es más pronunciada que la otra. Por lo que se consultará mediante una nota aclaratoria las dudas generadas respecto al área de influencia directa del proyecto.

Observación 3: Frente al área de desarrollo del proyecto, según las coordenadas del EsIA, se pudo observar que existen residencias, las cuales solo la separa la vía interamericana de la futura estación de combustible; lo que representa unos 55 metros lineales aproximadamente.

Observación 4: Durante la inspección se consultó sobre el material excedente de los trabajos de corte y nivelación, de lo cual indicaron que realizaron la consulta ante el Municipio Aguadulce y manifestaron la necesidad de recibir este material excedente para utilizarlo en el vertedero.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN	ESTE	NORTE
ÁREA INDICADA POR LA CONSULTORA	536912	903208
ÁREA DE ACUERDO AL EsIA	536830	903109
ÁREA DE RESIDENCIAS	536861	903103

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo, señalado por la consultora ambiental, no coincide con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: “ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE ALMAC”.
- Al cotejar las coordenadas tomadas durante la inspección en comparación con las coordenadas del polígono del EsIA, se evidenció que el área inspeccionada no es acorde al área señalada en el EsIA.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Fig. 1: Se puede observar la vegetación existente en el área de desarrollo del proyecto indicado por la consultora ambiental.



Fig. 2: Se puede observar la vegetación existente en el área de desarrollo del proyecto de acuerdo a las coordenadas indicadas en el EsIA.

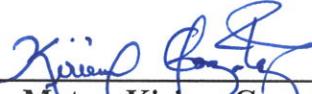


Fig. 3: Vista en Google Earth Pro, con referencia de las coordenadas tomadas en campo durante la inspección, polígono del proyecto de acuerdo al EsIA y área de residencias.

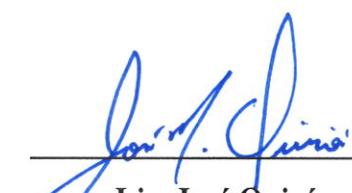
INFORME ELABORADO POR:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
KIRIAM L. GONZALEZ M.
MGTRA. EN C. AMBIENTALES
C. ENP. EN M. DE LOS REC. NAT.
IDONIDAD 9 567-19-M20 *


Mgtra. Kiriam González
Evaluadora
MiAMBIENTE-Coclé.

REVISADO POR:


Lic. José Quirós
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé

